

Discurso pronunciado por Ingrid Sabja, Delegado del Estado Plurinacional de Bolivia ante las Naciones Unidas “Labor futura del Foro Permanente”.

Nueva York, 22 de Abril de 2015

Gracias Señora Presidenta:

Hace 6 años, 2009, un día como hoy, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó la resolución que Declara el Día Internacional de la Madre Tierra, en ese contexto, hasta la fecha se vienen realizando cinco diálogos interactivos desde la visión holística de la Madre Tierra, cosmocéntrico y policéntrico.

En ese contexto, se reconoció que la Tierra y sus ecosistemas son nuestro hogar, y convencida de que para alcanzar un justo equilibrio entre las necesidades económicas, sociales y ambientales de las generaciones presentes y futuras, es necesario promover la armonía con la naturaleza y la Tierra,

Señora Presidenta

En relación a los métodos de trabajo, compartimos con la nota conceptual que elaboraron los expertos del Foro y que han sido presentados en esta sesión, en esa dirección en la resolución que coordina Bolivia en la Asamblea General, bajo el ítem de derechos de los pueblos indígenas, se continuará con este desafío y en el fortalecimiento de los mecanismos existentes de pueblos indígenas en el seno de las Naciones Unidas, en la perspectiva de declarar el Tercer Decenio y garantizar la participación de los pueblos indígenas en el sistema de las Naciones Unidas.

En la futura labor del Foro Permanente, es fundamental mencionar que en referencia al Documento de Río+20 “El futuro que queremos” en el que se reconoce que no existe un modelo único para avanzar hacia el desarrollo sustentable, sino que: *“existen muchos enfoques, visiones, modelos y herramientas disponibles a cada país, de acuerdo a sus circunstancias nacionales y prioridades, para alcanzar un desarrollo sustentable en sus tres dimensiones, que es nuestra meta mayor”*.

Bolivia sugiere que en las deliberaciones de los expertos del Foro se incorporen los diferentes modelos relacionados con la vida de los pueblos indígenas, como paradigma u horizonte civilizatorio del Vivir Bien, en armonía y equilibrio con la Madre Tierra.

Destacar también que en el informe del Grupo de Trabajo sobre los ODS se han recogidos la visión de desarrollo alternativo a partir de la sabiduría y el conocimiento como contribución de los pueblos indígenas de mi país y de los pueblos indígenas de América Latina, como es la concepción de la Madre Tierra, como sujeto de derecho.

Es importante subrayar en el marco de la Conferencia de Financiamiento y Desarrollo, la Conferencia de Cambio Climático y la Biodiversidad, priorizar los conocimientos tradicionales – diálogo inter-científico y los diferentes modelos alternativos al desarrollo sostenible que se promueven desde las perspectivas de desarrollo integral.

Señora Presidente

Finalmente, en el marco del Plan de Acción, producto del Documento Final de la Conferencia Mundial, es fundamental desarrollar políticas públicas, que puedan identificar mecanismos para la recuperación, repatriación de bienes culturales de los pueblos indígenas que se encuentran en los diferentes museos y países.

Muchas Gracias